

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-001-2019-00204-01	LUZ MARINA QUINTERO LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	209	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-834-31-05-002-2019-00062-01	MARIA AMPARO ZAPATA	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	Se pone en conocimiento de ambas partes, el expediente de radicado unico nacional 76834310500220190006201, en el cual están inmersas la pruebas solicitada en los numerales 8 y 9 del expediente requerido con antelación por este despacho. Puede consultarse el expediente en el siguiente link: 22ExpDig. 768343105002201900062-01 Cuentan con el término de cinco (5) días, para efectuar manifestaciones en torno al expediente que se les ha puesto en conocimiento.	210	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-001-31-05-003-2013-00720-02	ALVA ROMELIA GUERRA LEGARDA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se acepta renuncia de poder y se requiere al representante legal de COLPENSIONES, para que designe nuevo apoderado judicial que lo represente en el presente asunto, en aras de brindar las garantías procesales que le asisten.	173	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-834-31-05-001-2017-00725-01	ADIELA BERNAL	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: INDICAR al peticionario que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 24 proferida el 6 de abril de 2022 por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Tulua, será resuelto con estricta observancia de los turnos en que los procesos han sido repartidos para estudio, correspondiendo al subjuicio el turno 32.	174	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-001-31-05-015-2019-00307-01	GERARDO QUINAYAS	COLPENSIONES Y OTROS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO: INDICAR a la peticionaria que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 20 proferida el 5 de febrero de 2021 por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali, será resuelto con estricta observancia de los turnos en que los procesos de descongestión que han sido repartidos para estudio, correspondiendo al subjuicio el turno 34.	175	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-834-31-05-002-2022-00306-02	GLORIA AMPARO VASQUEZ AGUDELO	LEONEL ARTURO PEDROZA GUTIERREZ	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Requerir nuevamente a la doctora ALBA NELLY PARRA LOTERO, apoderada judicial de la parte ejecutante, para que informe al despacho, en el término de la distancia, de manera clara, si lo que pretende con la presentación del documento allegado, el 22 de marzo de 2023, a través del correo electrónico, es desistir del recurso interpuesto contra el auto interlocutorio No.552 de 7 de diciembre de 2022. Hágase saber a la misma que, de no pronunciarse frente al requerimiento, se dará aplicación a las sanciones previstas en el artículo 44 del Código General del Proceso.	176	31/05/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 01 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria